



DOCUMENTO LEGAL Y DE CUMPLIMIENTO

Términos y Condiciones de Uso

Versión	1.1
Vigencia	20 de septiembre de 2026

1. Alcance y aceptación

Estos Términos regularán el acceso autorizado a MASJ Community en sus interfaces web y en la aplicación Android para residentes (Mobile). La relación comercial entre MASJ y cada copropiedad se regirá además por el contrato del servicio y sus anexos.

Esta versión entra en vigencia el 20 de septiembre de 2026. MASJ informará su vigencia y solicitará una nueva aceptación si el cambio es material o legalmente necesario.

2. Servicio y roles

MASJ Community apoya la gestión de propiedad horizontal mediante funciones para Administración, Guardia y Residentes. Cada persona solo podrá usar los módulos, copropiedad, residencia y permisos asociados a su cuenta.

La aplicación Mobile v1 está destinada al rol Residente. La disponibilidad de una función dependerá de la configuración y del contrato de la copropiedad.

3. Cuenta y acceso

Las cuentas son aprovisionadas y administradas por la copropiedad; Mobile v1 no permite crear una cuenta dentro de la aplicación.

El usuario debe suministrar datos veraces, proteger sus credenciales, no compartir sesiones o códigos y reportar accesos no autorizados. La desactivación de una cuenta no equivale necesariamente a la eliminación inmediata de sus registros.

4. Licencia de uso

Durante la vigencia del servicio, MASJ concede una autorización limitada, revocable, no exclusiva, no transferible y sin derecho de sublicencia para usar el producto según el rol asignado. No se transfiere propiedad sobre el software, la marca, el diseño, la documentación ni sus componentes.

5. Usos permitidos

El usuario podrá consultar su información autorizada, realizar operaciones disponibles para su residencia, aportar datos pertinentes y usar los canales de soporte.

Toda acción deberá corresponder a una finalidad legítima de la copropiedad y respetar la ley, el reglamento aplicable y los derechos de otras personas.

6. Conductas prohibidas

Se prohíbe suplantar personas, acceder a otros tenants o residencias, eludir controles, interferir con el servicio, automatizar extracciones no autorizadas, introducir código malicioso, falsificar registros o usar MASJ para fraude, acoso, discriminación, amenazas, vigilancia indebida o cualquier actividad ilícita.

También se prohíbe copiar, revender, sublicenciar, descompilar o explotar el producto fuera de lo permitido por el contrato y por las normas imperativas aplicables.

7. Reglas de los módulos

Pagos: un comprobante seleccionado y cargado por el usuario es una solicitud de revisión; por sí solo no acredita aceptación, conciliación ni pago de la obligación. MASJ no custodia por defecto los recursos de la copropiedad.

Paquetería: los códigos temporales de retiro son confidenciales. Reservas, vehículos, reportes y mantenimiento deben contener datos exactos, necesarios y pertinentes.

Votaciones: los resultados del módulo V1 tienen carácter informativo y no constituyen por sí mismos decisiones formales de los órganos de propiedad horizontal. La plataforma no gestiona convocatorias, quórum, representación, actas ni formalidades legales.

8. Condiciones específicas de Mobile

Para iniciar sesión, consultar información actual y realizar operaciones que modifiquen datos, el usuario necesita un dispositivo compatible, conexión a internet y una versión admitida de la aplicación. Los costos del dispositivo, datos y operador son ajenos a MASJ. La lectura sin conexión, cuando esté disponible, se limita a información previamente consultada en ese dispositivo.

Sin conexión, Mobile puede mostrar en modo de solo lectura una copia local cifrada de ciertas consultas previamente cargadas por el residente, siempre que exista una sesión local válida, una aceptación legal vigente conocida por el dispositivo y una copia no vencida. La copia puede estar desactualizada o no estar disponible; no sustituye la información actual del servicio. Su disponibilidad se limita a un máximo de 24 horas desde la última respuesta confirmada por el servicio.

Sin conexión no es posible iniciar una sesión nueva, aceptar o renovar Términos ni realizar operaciones que modifiquen datos, como enviar solicitudes, comprobantes o votos. La aplicación no guarda esas operaciones para enviarlas después ni las ejecuta automáticamente cuando vuelve internet. Al restablecerse la conexión, verifica la sesión antes de actualizar los datos; una sesión rechazada impide seguir mostrando la copia protegida.

Para proteger sesiones, Mobile usa almacenamiento seguro del sistema para tokens y un identificador aleatorio de instalación; al iniciar sesión comunica al backend el nombre o modelo del dispositivo, plataforma y versión de la aplicación.

Cuando el usuario adjunta un comprobante de pago, el selector del sistema permite elegir únicamente ese archivo, que puede copiarse temporalmente en la caché de la app antes de su envío. Mobile v1 no solicita ubicación, contactos, calendario, micrófono ni identificadores publicitarios y no incorpora publicidad o analítica de producto.

La descarga y actualización desde Google Play también está sujeta a las condiciones de esa tienda. Una actualización crítica puede ser necesaria para mantener seguridad o compatibilidad.

9. Inteligencia artificial, analítica y publicidad

La versión Web/Mobile auditada no utiliza inteligencia artificial generativa, reconocimiento facial, perfilado algorítmico ni decisiones exclusivamente automatizadas con efectos jurídicos o similares. Tampoco integra publicidad ni analítica de producto en Mobile v1.

MASJ no enviará datos de las copropiedades a sistemas de IA ni los usará para entrenar modelos de terceros sin evaluación previa, instrucciones del Responsable, información clara, controles contractuales y autorización aplicable.

10. Proveedores e integraciones

MASJ puede utilizar proveedores de infraestructura, almacenamiento, correo y seguridad como Encargados o subencargados limitados a la finalidad contratada. Esto no les concede derecho a vender, perfilar o explotar la base de una copropiedad para fines propios.

Mercado Pago es una integración Web condicional y deshabilitada por defecto en la configuración productiva auditada. Si una copropiedad decide habilitarla, se informarán las condiciones aplicables antes de que el proveedor reciba datos necesarios del pago. MASJ no solicita ni almacena por defecto los datos completos de tarjetas.

11. Contenido aportado

El usuario y la copropiedad responden por la licitud, exactitud y pertinencia de los datos que ingresan y por contar con autorización cuando aporten información de terceros.

MASJ podrá restringir contenido o funciones cuando resulte razonablemente necesario para cumplir la ley, una orden válida, atender un incidente o proteger a usuarios y servicio.

12. Seguridad

MASJ podrá aplicar límites de intentos, revocación de sesiones, controles antiabuso, auditoría y restricciones temporales. Ningún mecanismo elimina por completo el riesgo; el usuario debe mantener actualizado y protegido su dispositivo.

13. Datos personales

El tratamiento se describe en la Política de Privacidad y en la política del Responsable. La copropiedad normalmente decide las finalidades respecto de su comunidad y MASJ actúa como Encargado tecnológico; MASJ puede ser Responsable de sus datos corporativos propios.

14. Disponibilidad, mantenimiento y cambios

MASJ procura continuidad y seguridad, pero puede realizar mantenimientos, corregir incidentes, retirar funciones inseguras o introducir mejoras. Los niveles de servicio y remedios aplicables son los previstos en el contrato con la copropiedad.

MASJ no garantiza que el servicio sea ininterrumpido o libre de todo error, sin perjuicio de las garantías y derechos que no puedan limitarse legalmente.

15. No es un servicio de emergencias

MASJ es una herramienta administrativa y no reemplaza líneas de emergencia, autoridades, vigilancia física ni atención médica. Ante un riesgo inmediato deben usarse los canales oficiales y los procedimientos de seguridad de la copropiedad.

16. Soporte

Los canales publicados atienden dudas e incidentes del producto. La atención prioritaria de incidentes críticos se rige por el contrato y no implica disponibilidad permanente para desarrollos, capacitaciones o solicitudes no críticas.

17. Suspensión y terminación

MASJ podrá restringir cuentas o funciones ante riesgo razonable de seguridad, uso indebido, incumplimiento grave, orden de autoridad o suspensión contractual. Cuando sea viable, informará a la copropiedad o persona afectada.

La suspensión temporal no termina por sí sola el servicio ni elimina sus datos. Tras la terminación efectiva, MASJ podrá conservarlos bajo acceso restringido hasta por un máximo ordinario de cinco (5) años, contado desde esa fecha, solo mientras exista una necesidad legítima y documentada. Este límite no es un mínimo universal ni reemplaza periodos legales especiales.

Cuando MASJ actúe como Encargado del Tratamiento, esa custodia se realizará conforme al contrato, al anexo de transmisión y a las instrucciones válidas del Responsable. MASJ no ampliará unilateralmente el periodo de conservación de los datos del tenant por fuera de esas instrucciones, las finalidades legítimas aplicables o las obligaciones legales y contractuales correspondientes.

Durante la custodia posterior no habrá operación ordinaria, publicidad, marketing, perfilado comercial, venta, entrenamiento de inteligencia artificial ni usos incompatibles. Solo se permitirá custodia, continuidad, recuperación, una eventual reactivación válidamente solicitada, cumplimiento legal o contractual, seguridad, auditoría, atención de reclamaciones y defensa jurídica.

La devolución, supresión o anonimización podrá ocurrir antes si cesa la necesidad. Al vencer el máximo ordinario se realizará la disposición segura, salvo obligación legal o contractual, litigio, investigación, reclamación abierta, orden de autoridad, instrucción válida del Responsable o defensa documentada.

Las copias de respaldo siguen un ciclo técnico independiente y actualmente se gestionan manualmente; estos Términos no prometen respaldos diarios, rotación o archivo automático, ubicación, cifrado, tiempos específicos de recuperación ni recuperación instantánea no demostrados.

18. Responsabilidad

MASJ apoya procesos, pero no sustituye decisiones del administrador, contador, revisor fiscal, abogado, empresa de vigilancia u otros profesionales. La información debe contrastarse con documentos y decisiones oficiales de la copropiedad.

Cualquier exclusión o límite de responsabilidad solo operará en la máxima medida permitida por la ley y el contrato. Nada excluye derechos imperativos ni responsabilidad que no pueda limitarse, incluida la derivada de dolo o culpa grave cuando corresponda.

19. Comunicaciones y evidencia electrónica

MASJ podrá conservar la versión aceptada, fecha, cuenta y datos técnicos razonables de la aceptación. Las comunicaciones y registros electrónicos podrán servir como evidencia de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y demás normas aplicables.

20. Actualizaciones de estos Términos

Los cambios materiales se identificarán por versión, fecha y huella de contenido, se comunicarán por medios adecuados y requerirán nueva aceptación cuando corresponda. Por excepción autorizada por MASJ, esta versión 1.1 incorpora una aclaración sobre lectura sin conexión aprobada el 1 de octubre de 2026, sin cambiar su fecha de vigencia inicial. La huella del texto aceptado distingue esta revisión del texto anterior. En adelante no se alterará retroactivamente el texto de una versión publicada.

21. Ley aplicable y derechos imperativos

Estos Términos se interpretarán conforme a las leyes de Colombia. La Ley 1480 de 2011 y otras normas de protección al consumidor se aplicarán cuando la relación concreta esté dentro de su ámbito. Ninguna cláusula supone renuncia a derechos que la ley considere irrenunciables.

22. Propiedad intelectual, contenido y licencias

MASJ concede únicamente aquellos derechos sobre los cuales sea titular o respecto de los cuales cuente con autorización suficiente. Los datos del tenant y archivos del cliente no se transfieren patrimonialmente a MASJ; se concede solo la licencia técnica limitada necesaria para operar el servicio. Los componentes OSS y de terceros conservan sus licencias propias. El feedback no transfiere automáticamente derechos adicionales.

23. Contacto

Sitio web: <https://masjcommunity.com>

Correo de soporte y privacidad actualmente publicado: contacto@masjcommunity.com

Teléfono / WhatsApp actualmente publicado: +57 314 2541060

La razón social, NIT, domicilio, dirección y existencia mercantil se contrastaron con el RUT y el certificado aportados. La aprobación interna de esta versión fue completada antes de su publicación.

Fuentes oficiales de referencia

Ley 1581 de 2012: <https://www1.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=49981>

Decreto 1074 de 2015: <https://www1.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76608>

Ley 527 de 1999: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes%2F1662013>

Ley 1480 de 2011: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=44306>